



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 7
Tratado 157
Exp 3/1214/2020

Montevideo, - 9 MAR. 2020

ASUNTO: CODICEN, Resolución N°1, Acta N°10, de fecha 04 de marzo de 2020, por la cual dispone que a partir del 9 de marzo de 2020 regirá el horario de invierno para todas las dependencias del Organismo.

TRATADO: en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector e incluir copia de la misma en el Acta de Sesión del día de la fecha.

Publíquese en Página Web.

Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa y al Departamento de Funcionarios de Gestión.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:



Dra. Victoria CROS TORTORELLA
Prosecretaría
Consejo de Educación Secundaria

v5873

